



FE DE ERRATAS

Una vez escuchado el audio y revisada el Acta de la sesión del Pleno de 16 de abril de 2019, se verificó que la Resolución 050-2019, en la cual el Pleno del Consejo de la Judicatura nombró Fiscales Provinciales a nivel nacional, fue aprobada el 16 de abril de 2019. En razón de esto, se desprende que la Resolución 052-2019, de 23 de abril de 2019, en el página número 3 en el considerando décimo séptimo, se hace constar por un error involuntario lo siguiente: “en sesión de **26** de abril de 2019”, cuando lo correcto es: “en sesión de **16** de abril de 2019”.

Quito D.M., 2 de mayo de 2019.

Mgs. María Auxiliadora Zamora Barberán.
Secretaria General del Consejo de la Judicatura